

Mediante la presentación de enmiendas en el 132º Pleno del Comité Europeo de las Regiones celebrado en Bruselas

La Comunidad de Madrid solicita a la Unión Europea más apoyo económico para las pymes en los nuevos mecanismos de financiación

- Las enmiendas presentadas por el Gobierno regional también abogan por extender el conocimiento de la UE al sistema educativo europeo
- Se ha debatido también sobre el Brexit, la reforma de la Política Agraria Común o la nueva estrategia de la UE para la Juventud

6 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha abogado en Bruselas por dotar de más protagonismo a las pequeñas y medianas empresas y lograr una mayor financiación de la Unión Europea para un sector que se considera estratégico en el desarrollo económico, tal y como ha planteado el Gobierno regional en las enmiendas presentadas en el 132º Pleno del Comité Europeo de las Regiones que se clausura hoy en Bruselas.

En este Pleno, la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, ha formulado también enmiendas a dictámenes en discusión sobre otras cuestiones, como el Programa sobre el Mercado Único o el Reglamento del Fondo Social Europeo Plus.

El Pleno del Comité Europeo de las Regiones ha tratado igualmente el futuro de la política de cohesión con la intervención de Corina Cretu, comisaria de Política Regional, así como la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, debate en el que ha participado Michel Barnier, jefe del equipo negociador europeo.

APUESTA POR LAS PYMES

En el dictamen sobre el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, la Comunidad de Madrid ha manifestado en su enmienda que está de acuerdo en aumentar el monto total disponible, pero considera que es necesario incrementar tanto el número de actuaciones, incorporando de manera decidida a las pymes, como el importe financiero de la ayuda por empleado.

La enmienda madrileña insiste también en que se preste una particular atención a las pymes en las herramientas de financiación para empresas del programa InvestEU.

Respecto al Programa sobre el mercado único, la Comunidad mantiene que es importante que los sistemas educativos de los distintos países incorporen los conocimientos básicos acerca de la UE que garanticen que, progresivamente, todos los ciudadanos más jóvenes conozcan sus derechos y puedan aprovechar mejor las ventajas que les ofrece el mercado interior.

La Comunidad ha presentado también enmiendas a la Propuesta de Reglamento relativo al Fondo Social Europeo Plus, en la que incide en el papel relevante de los entes regionales y locales en cuanto a su contribución a la cohesión económica, social y territorial, y en destacar las posibilidades recogidas en el FSE+ en materia de salud.

Por otra parte, durante este Pleno se han debatido también proyectos de dictamen referidos a la reforma de la Política Agraria Común, al Programa Europa Digital y al Cuerpo Europeo de Solidaridad, y la nueva Estrategia de la UE para la Juventud.

EL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES

El Comité Europeo de las Regiones, al que pertenece la Comunidad de Madrid, es el organismo consultivo que representa a los entes regionales y locales de la Unión Europea.

Sus miembros participan, a través del Comité, y mediante la presentación de enmiendas a los dictámenes objeto de debate, en la legislación y la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a las administraciones locales y regionales.